

Fecha de presentación: abril, 2017 Fecha de aceptación: junio, 2017 Fecha de publicación: agosto, 2017

Reflexiones entorno a un concepto
Reflections around a concept

MSc. Ailet Avila Portuondo[1]
E-mail: ailet.avilap@ug.edu.ec
PhD. Alina Rodríguez Morales[1]
E-mail: alina.rodriguezm@ug.edu.ec
[1] Universidad de Guayaquil

Cita sugerida (APA, sexta edición)
Avila Portuondo, A. M., & Rodríguez Morales, A (2017). Reflexiones entorno a un concepto. Mapa, 1(1), 01-06. Recuperado de http://revistamapa.com

RESUMEN

Desde el inicio de la educación formar culturalmente a las jóvenes generaciones fue un objetivo en la enseñanza, hoy esta idea se fortalece, entender la política educacional y la teoría que la sustenta es primordial para llevar adelante las transformaciones en el campo de la educación. En el desarrollo de este trabajo las autoras exponen algunas ideas esenciales acerca del concepto cultura se tiene en cuenta los principales autores internacionales y del patio que se refieren a este término así como los fundamentos filosóficos, pedagógicos, psicológicos y didáctico que lo sustentan, a la vez hacen determinadas reflexiones sobre el contenido que encierra este significado.

Palabras Claves: cultura, educación, enseñanza

ABSTRACT

From the beginning of education to form the young generations culturally was an objective in education, today this idea is strengthened, Understanding educational policy and the theory that sustains it is essential to carry forward the transformations that are happening in the field of education. In the development of this work the authors expose some essential ideas about the concept of culture taking into account the main international authors and the patio that refer to this term as well as the philosophical, pedagogical, psychological and didactic foundations that support it, at the same time they make certain reflections on the content that this meaning contains.

Key Words: culture, education, teaching

La formación cultural es objetivo y fin de la educación cubana actual, educar a las nuevas generaciones para que sean capaces de apropiarse de los más disímiles mensajes culturales es una necesidad que la sociedad contemporánea exige a la escuela. Reflexionar sobre este particular es un tema que ocupa a los educadores interesados en llevar adelante la política educacional del país.

Reflexiones

Abordar, con mas o menos amplitud, al concepto cultura rebasa aquí la intención de definirla; reconocemos que hoy el debate en torno a este tema es amplio y esta permeado por los enfoques y perspectivas que se asuman para el análisis. Referirnos a ella para entender su naturaleza y el sentido con que la cultura trasciende el umbral de la escuela, es lo que interesa en este trabajo.

El concepto de cultura es hoy objeto de análisis de múltiples ciencias particulares, sin embargo, no es aquí pretensión la búsqueda de una universalidad conceptual; interesa, ofrecer algunos imperativos que en el orden gnoseonológico y metodológico propicien el entendimiento de la lógica interna de la cultura y su concreción en el fin declarado para la educación: la formación de la cultura general personal.

Exigencia práctica resulta, reflexionar desde la naturaleza polisemia del concepto para luego, concretar los requisitos que integran la cultura como contenido de la educación. Se advierte aquí la necesidad de asumir un enfoque interdisciplinario en la reflexión se tiene en cuenta los presupuestos históricos, filosóficos, etnográficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, políticos que dan cuenta de la naturaleza multifuncional del concepto.

Desde este punto de vista, el concepto filosófico de cultura, abarca todos lo sujeto a la elaboración y a la actividad creadora del hombre y es que la cultura le pertenece al hombre mismo; es resultado de su actividad histórico social donde el hombre actúa como principio activo, creador y consciente, lo cual supone un modo concreto de relación de la cultura con la actividad social multifacética de los hombres. Aunque, la cultura no se reduce solo a los resultados de la actividad material y espiritual del hombre. Ella incluye como momento esencial la propia actividad creadora así como el conjunto de medios, capacidades y mecanismos mediante las cuales se realiza la actividad humana.

Al hablar de cultura no se hace referencia, únicamente a los objetos materiales y espirituales creados por el hombre, ni a las normas, valores e ideales materializados en el lenguaje, en los libros; la acción humana puede ser considerada fenómeno cultural solo en la medida en que se vincula con el hombre.

Por tanto, al vincular el concepto de cultura con el hombre, a su vez se relaciona íntimamente con el desarrollo de este, por eso, se puede caracterizar la cultura de forma más general, como desarrollo humano y como medida del auto desarrollo de esta especie. Pues la cultura como cualidad existe objetivamente, pero solo para aquel que sea capaz de asimilarla; de este modo el mundo cultural constituye un índice del nivel de desarrollo social y sirve de base para la vida y actividad de las nuevas generaciones, se precisa en la medida en que ellas, al dosificar su contenido, lo transforman en medios activos de la formación de su cultura y de su propio desarrollo. Por eso dominar la cultura implica dominar su lengua.

La especificidad de la cultura, en relación con los cambios sociales, es lo que permite definirla como estado cualitativo de la sociedad en cada etapa de su desarrollo; es por eso que, el estado cualitativo de la sociedad se concreta en el nivel alcanzado por la sociedad en el desarrollo de sus fuerzas productivas, de sus relaciones sociales, de la producción material y espiritual de la ciencia, el arte, la educación. Luego, el concepto de cultura se vincula con el progreso social; si él expresa el movimiento ascendente de la sociedad que se plasma en los modos de la actividad humana, en las formas de las relaciones sociales, en el lenguaje, en los estados de conciencias social; ello indica que podemos juzgar el progreso social a partir de la cultura, por lo que la cultura adquiere un criterio importante del desarrollo social.

Ahora bien, si los estudios de cultura se presentan como opciones más o menos reductibles, existen algunos rasgos simbólicos que informan sobre el alcance del concepto y los patrones de comportamiento que con carácter diferenciado, influyen y/o afectan la estabilidad y efectividad del sistema de identificación que los hombres establecen con los componentes nacionales y de su auto-concepto de persona. Al hilo de nuestras indagaciones teóricas es posible plantear algunos rasgos esenciales que encierra la cultura y es en este sentido que es posible entender su alcance. Entre estos rasgos pudieran señalarse los siguientes:

a) Es el conjunto de pautas de interacción cognitiva, afectivas, simbólicas que dominan y estructuran la vida en sociedad - ideologías, valores, creencias que caracterizan a un grupo humano.

b) Incluye los conocimientos, las creencias, las leyes, la moral, las costumbre, el arte y cualquier otra capacidad y hábito adquirido por el hombre como miembro de la sociedad; además de reconocerla como una compleja herencia social, no biológica de saberes y prácticas que determinan la controvertida textura de la vida de los grupos humanos.

c) Es el resultado de la construcción social determinada por las condiciones materiales, sociales y espirituales que dominan un espacio y un tiempo, que expresan un significado, valor, sentimiento, costumbre, rituales, intenciones que rodean la vida individual y colectiva de la comunidad.

d) Es el mundo de las relaciones sociales el hombre se encuentra en una confrontación simbólica entre los extremos o limites concretos; de un lado están los conceptos y del otro las herramientas, se precisa de esta relación emergen los significados y sentidos que informan de los valores que configuran los comportamientos del hombre en su medio social. La cultura aparece como advertencia de nuestros espacios de vida que ponen en juego los contrastes de ideas, la confrontación de carácter material y menta.

e) Es una forma de expresión dentro de un amplio entramado de relaciones construidas cooperativamente por personas mediante la actividad, se considera entonces que pueden ser asumidas como un factor de influencias en la motivación del conjunto de la personalidad de las aptitudes y motivaciones especificas. Los significados que las personas le asignan a ciertos aspectos particulares del mundo físico o social, son aprendidos en la socialización dentro de una cierta comunidad.

La cultura, por tanto, "es información, conocimiento y ejercicio de valores sociales, hábitos y normas consagradas por prácticas que identifican el modo de vida de una comunidad; no es acumulación cualitativa de saber en praxis vinculada a valores dominantes o deseables" (Ministerio de educación y ciencia, 2016)

Pero, analizar la cultura desde una perspectiva histórica ofrece la posibilidad de entender el desarrollo del hombre como sujeto social de la actividad, en la que el hombre modifica no solo el mundo circundante, sino que se transforma así mismo, en virtud de que las relaciones del hombre con la naturaleza incluyen de modo inmediato sus relaciones con otros hombres. Es por eso, que las relaciones del hombre con la naturaleza representan relaciones sociales y a la vez estas relaciones constituyen un criterio determinante de su desarrollo, y por tanto, de la cultura.

Al margen de cualquiera de estos planteamientos, la problemática emergente se relaciona con la formación cultural de las nuevas generaciones. Aunque el aprendizaje de la cultura se asocia a la enseñanza mediante el proceso de interacción social que supone la educación – considerada un proceso sistémico, abierto y complejo en el que participa la familia, las instituciones educativas formales y los medios de comunicación - este proceso se relaciona con los mecanismos de preparación del hombre en la escuela para enfrentar las exigencias de un mundo cambiante y condiciona la necesidad de identificar y seleccionar los contenidos -personales y sociales- asumidos como un conjunto de conocimientos, habilidades y valores en los que descansa el desarrollo de la personalidad de los escolares para la participación ciudadana individual, grupal, organizacional, comunitaria y social que supone la vida del hombre en su contexto.

Ahora bien, en la actualidad, el uso del término cultura se hace acompañar del adjetivo general, e integral; sin embargo, no hay una clara definición teórica acerca de los significados que poseen, no obstante, se entiende que su uso alude a la intención marcada del proyecto cubano en formar al ciudadano para la apropiación e interpretación de los más disímiles y complejos mensajes culturales (Prieto Jiménez, 2014), donde los conocimientos políticos, históricos, filosóficos, éticos, sociales, y estéticos se integran y presuponen un comportamiento a la altura de su tiempo (Medina Rojas, 2017)

En este fin, la cultura que llega a la escuela se explicita en los objetivos, materiales, valores, conocimientos técnicos, modelos de conducta e informan del lenguaje simbólico mediante los cuales se adquieren las costumbres,

tradiciones, normas y valores culturales en un momento histórico social y es resultado de la mediación critico - reflexiva acerca de la acumulación cultural que atiende a las exigencias que emergen del estado actual y proyectivo del nivel de desarrollo científico técnico y social. Pero, más allá de estas definiciones la problemática hoy se localiza en la concreción de este concepto en el entorno educativo. En general se alude a un "saber, saber hacer, saber ser y saber convivir," como contenidos que deben ser enseñados y aprendidos mediante procesos educativos formales e informales que tienen lugar en los contextos familiares, escuela, comunidad. Asumimos que tal gradación debe entenderse desde criterios de adecuación y mediación con ajuste a los presupuestos didácticos pedagógicos en los que se defina la naturaleza de la educación.

Se reflexiona sobre este particular los criterios que informan del arreglo didáctico que tiene lugar al concretar los contenidos de la cultura que forman parte del currículo escolar. Estos se presentan en una relación propia de la naturaleza misma del problema; en este caso señalamos las siguientes:

- Las características psicopedagógicas de los alumnos y el nivel de enseñanza, entendido por el establecimiento de los objetivos formativos en función de la edad de los alumnos y sus posibilidades de aprendizaje en estrecho vinculo con la enseñanza a la que pertenece.

- El nivel de desarrollo cultural y las exigencias socio histórico del momento y contexto en que tiene lugar el proceso formativo, es decir reconocer de acuerdo al sitio y a la panorámica en que se desarrolla el individuo el nivel y desarrollo cultural que este debe poseer.

- La estructura interna de las instituciones y la determinación de los contenidos, espacios y métodos de enseñanza y aprendizaje; se gradúa así de acuerdo al tipo de escuela los elementos claves que los estudiantes deben dominar para poseer una cultura general integral.

Ahora bien, para entender la materialización de esta adecuación es preciso detenerse en el contenido que define l nivel de generalidad con que se alude a ella en l os marcos de la institución.

De la cultura general la cultura escolar. Las dimensiones que alcanza la cultura general en tanto describe áreas de especialización: científica, estética, ética, artística, jurídica, política, ambiental, económica se traduce en la unidad educativa en forma contenidos del currículo–visto este en un sentido más amplio- y con ello se legitima la selección de conocimientos, habilidades, competencias y valores que adaptados al nivel de desarrollo del escolar responden a los objetivos de formación que a nivel político y social se consideran propios de ella.

Estos contenidos configuran no solo la actividad académica sino también la extra académica, extraescolar y se asumen como ejes transversales de la formación del estudiante. Por lo general la selección y definición de estos tiene como plataforma para su concreción el contexto, los sujetos que lo implementaran y sobre todo las motivaciones e intereses de los implicados: esto explica que l procesos de aprendizaje tenga como fin primero la formación cultural. Luego, y de acuerdo con su naturaleza la cultura escolar se relaciona con las aristas, o dimensiones de la cultura general pero serán siempre sólo una selección de ellos. No obstante no pierden su condición e informan en su esencia de lo que debe saber, saber hacer y ser el escolar como sujeto de su aprendizaje.

Cultura física y la salud

A partir de estos contenidos se comprende y aprehende la necesidad de cuidar y proteger la salud, se prepara al cuerpo para que participe de su desarrollo físico se ofrecen mayores posibilidades de una vida sana y feliz., además que se puede acceder a un conocimiento práctico relacionado con el valor nutricional de los productos e incorporarlo a los hábitos alimenticios para el cuidado de la salud.

Cultura estética

De acuerdo con los retos formativos que establece la Educación estética, el estudiante no sólo debe conocer el contenido y las técnicas del arte sino crear predisposiciones positivas hacia el disfrute pleno de la belleza que encierra el entorno donde vive y labora. Los valores estéticos que la naturaleza le brinda tanto en color como en la forma y los significados que adquieren las diversas formas como ejemplos concretos donde lo bello, que está en la naturaleza misma se presenta al hombre para ampliar su visión del mundo.

Cultura política e ideológica

Que las nuevas generaciones valoren las posibilidades de estudio y el trabajo y aprendan a comprender la naturaleza del desarrollo económico, así como el impacto renovador en el panorama económico y social, puede resultar muy oportuno para incidir en el conocimiento que deben tener los estudiantes acerca del proceso histórico, la interculturalidad y la identidad nacional. Por otra parte, se contribuya a formar jóvenes comprometidos con el desarrollo del país.

Cultura ético moral

La cultura ético moral de los adolescentes resulta una de las esferas de formación de mayor importancia educativa. Aquí tiene lugar el proceso de configuración de sus puntos de vistas, opiniones y juicios críticos con respecto a la conducta de sus compañeros de grupo, hacia los adultos y hacia todo el sistema de relaciones en que se desenvuelva. De tal caso se debe dar paso al desarrollo de sentimientos, emociones en relación con el estudio y el trabajo, se puede incluso llegar a concretar las predisposiciones necesarias para actuar de manera responsable, solidaria, comprometida y dar valoración crítica sobre el proceso y los resultados. Deben asumirse experiencias de aprendizaje que, al sistematizarse puedan favorecer la formación de valores y convicciones acerca del papel de cada ciudadano en la vida social y en el futuro del país.

Cultura económica

En este sentido, es muy común entender que la cultura económica se refiera al conocimiento y apreciación del valor material o económico que encierra la actividad que se realiza. Se sustenta la idea que también implícita el valor espiritual social del estudio y el trabajo en sí mismo, el valor agregado que expresa la implicación del sujeto en la actividad. Esto, no contradice o niega el análisis que implica el gasto económico por elevar la calidad de vida de los trabajadores y de la producción.

Cultura jurídica

Esta esfera de la formación cultural de los escolares apunta de manera concreta al conocimiento y valoración en el marco de las transformaciones y los cambios que dada las actuales condiciones nacionales e internacionales preservan los principios de protección y cuidado del ser social, además el conocimiento le permitirá valorar la justeza del sistema legal ecuatoriano y su empeño por defender y preservar los derechos del pueblo.

Cultura laboral

Se trata del conjunto de conocimientos, habilidades y valores que conforman una concepción acerca del lugar y el papel del trabajo para el hombre y el desarrollo social, así como una actitud consecuente ante el trabajo y el dominio de los requerimientos para su desempeño.

Cultura intelectual

Desde la concepción que defendemos la formación intelectual de los escolares responde a su orientación holística e interdisciplinar en el tratamiento de los contenidos que ella incluye. La ejercitación de competencias intelectuales esenciales, básicas o complejas relacionadas con el aprendizaje científico, humanístico, tecnológico y social se complementan de manera dialéctica para promover un aprendizaje desarrollador de trascendencia formativa para toda la vida.

Lo anterior significa que, si enfocamos nuestras clases desde una perspectiva de ciencia-tecnología-sociedad, se podrá comprobar que los estudiantes aprenden conceptos científicos y tecnológicos útiles a partir de este enfoque. El trabajo académico puede estar relacionado de forma directa con el futuro papel de los estudiantes como trabajadores. El trabajo, debe constituir una necesidad social, educativa fundamental que satisfaga las necesidades biológicas del hombre, en tanto es medio de vida, favorece la salud física y mental, y esto explica la importancia que se le otorga al desarrollo de una enseñanza vinculada al trabajo.

Referencias Bibliografícas

Agustín Escolano Benito - Dialnet. (2017). Dialnet.unirioja.es. Retrieved 21 junio 2017, from https://dialnet.unirioja.es/servlet/autorExterno/BNE/1720486

Díaz, J., & Benito, A. (2017). La memoria y el deseo: cultura de la escuela y educación deseada. Dialnet. unirioja.es. Retrieved 21 junio 2017, from https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=103

López Cerezo, José M. CTS y cultura en el cambio de siglo/ José M.

López Cerezo , José M. Sánchez.—Madrid: Biblioteca nueva, 2014.p89

Medina Rojas, L. P. (2017). La influencia de las emociones en la toma de decisiones morales. 7.

Ministerio de educación y ciencia. (2016). Asesoramientoy apoyo comunitario para la mejora de la educación . Madrid, España: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.

Prieto Jiménez, A. (1 de abril de 2014). Manifestación de la cultura entre la cultura de las masas. 3. La Habana.

Rodríguez Ugido, Zaira. Obras / Zaida Rodríguez Ugido.--La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2010.—2T.
Sauranski, I. La cultura y sus funciones / I. Sauranski .--La Habana: Editorial Progreso,1983. p. 260